

		Respuestas a preguntas realizadas por los proponentes	
N°	REFERENCIA DEL OFERENTE	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Bases Técnicas y Económicas	Se requiere que los jardines dispongan de ambas conexiones tanto a Internet y la Red IP/MPLS con anchos de banda no menor a 4Mbps?	La conexión solicitada es para la Red MPLS, no obstante la conexión de Internet no debe ser inferior a 2 MB.
2	Bases Técnicas y Económicas	En el Item 2.1.1. Conectividad de Jardines Infantiles, se habla de al menos un ancho de banda de 4 Mbps y luego dice “El proponente deberá describir con claridad en su oferta las diferencias entre las soluciones MPLS que propone para los JI: a) solución con acceso a red MPLS 2 Mbps” aclarar si la conexión para cada jardín es a 2Mbps o a 4Mbps.	La propuesta es flexible respecto a los Mbps que se consideren para cada Jardín, si es importante destacar que se privilegiará la conexión vía fibra óptica.
3	Bases Técnicas y Económicas	Es posible indicar cuales son los jardines que no poseen las condiciones adecuadas para instalar Rack Mural?	No es posible indicar lo solicitado.
4	Bases Técnicas y Económicas	¿Fundación Integra entregará las condiciones adecuadas de temperatura, humedad, espacio y energía eléctrica, en todos los lugares donde quedarán instalados los equipos de telecomunicaciones para el proyecto?	La ubicación de la instalación del rack, debe ser propuesta por el oferente. Las condiciones adecuadas que se indican no se pueden asegurar en su totalidad. Es parte del proceso de implementación abordar un espacio acorde a las necesidades de la Fundación.
5	Bases Técnicas y Económicas	El proveedor de servicio debe incluir canalización en cada jardín o será responsabilidad de Fundación Integra.	La canalización debe ser incluida por cada proveedor.
6	Bases Técnicas y Económicas	¿Cuál es el horario de trabajo que se podrán realizar las instalaciones sin alterar las operaciones normales de los Jardines?	La implementación considera horarios hábiles, previa coordinación con personal de Fundación Integra.
7	Bases Técnicas y Económicas	Con respecto a la telefonía, de los 400 minutos promedio mensuales por	EL porcentaje de llamadas “aproximado” es de un 50%. Se

		jardín cual es el porcentaje corresponde a llamadas móviles?	considerará que el proveedor incluya en su propuesta el valor por minuto adicional.																														
8	Bases Técnicas y Económicas	Es posible ampliar los plazos de implantación?	No es posible ampliar los plazos.																														
9	Bases Técnicas y Económicas	La dirección AVENIDA SANTA ROSA 499 corresponde a Puente Alto o la Pintana?	La dirección corresponde a Puente Alto.																														
11	Bases Técnicas y Económicas	Del siguiente listado de direcciones: Se destacan 2 direcciones y 2 o 3 numeraciones distintas, para la evaluación de la factibilidad técnica de los enlaces cual dirección debemos considerar? <table border="1" data-bbox="521 800 989 945"> <tr> <td>CALLE 6 NORTE 1145 Y CALLE 4 ORIENTE 3885</td> <td>MAULE</td> <td>RAJCA</td> </tr> <tr> <td>SAN MARTIN 245-255</td> <td>BIBRO</td> <td>LOS ANGELES</td> </tr> <tr> <td>BALBOARDINO 870-880</td> <td>ARAUCAÑIA</td> <td>PITRUQUELEN</td> </tr> <tr> <td>CALLE OHIGGINS 900-910-900</td> <td>ARAUCAÑIA</td> <td>VILCUM</td> </tr> <tr> <td>ZENTENO 1024-1030</td> <td>METROPOLITANA</td> <td>SANTIAGO</td> </tr> <tr> <td>BALMACOSA 266-268-277</td> <td>LOS RIOS</td> <td>LOS LAGOS</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ MORALES CARBÓ 4251 / ROSARIO AGUIRRE 4152</td> <td>ARICA Y PAMPACOTA</td> <td>ARICA</td> </tr> <tr> <td>AVENIDA SANTA ISABEL 1114-1180</td> <td>METROPOLITANA</td> <td>SANTIAGO</td> </tr> <tr> <td>CALLE DIEZ OCHO 135-139</td> <td>METROPOLITANA</td> <td>SANTIAGO</td> </tr> <tr> <td>CALLE DIEZ OCHO 135-139</td> <td>METROPOLITANA</td> <td>SANTIAGO</td> </tr> </table>	CALLE 6 NORTE 1145 Y CALLE 4 ORIENTE 3885	MAULE	RAJCA	SAN MARTIN 245-255	BIBRO	LOS ANGELES	BALBOARDINO 870-880	ARAUCAÑIA	PITRUQUELEN	CALLE OHIGGINS 900-910-900	ARAUCAÑIA	VILCUM	ZENTENO 1024-1030	METROPOLITANA	SANTIAGO	BALMACOSA 266-268-277	LOS RIOS	LOS LAGOS	JOSÉ MORALES CARBÓ 4251 / ROSARIO AGUIRRE 4152	ARICA Y PAMPACOTA	ARICA	AVENIDA SANTA ISABEL 1114-1180	METROPOLITANA	SANTIAGO	CALLE DIEZ OCHO 135-139	METROPOLITANA	SANTIAGO	CALLE DIEZ OCHO 135-139	METROPOLITANA	SANTIAGO	Para cada uno de los casos, se debe considerar la georreferenciación entregada en el anexo 1.
CALLE 6 NORTE 1145 Y CALLE 4 ORIENTE 3885	MAULE	RAJCA																															
SAN MARTIN 245-255	BIBRO	LOS ANGELES																															
BALBOARDINO 870-880	ARAUCAÑIA	PITRUQUELEN																															
CALLE OHIGGINS 900-910-900	ARAUCAÑIA	VILCUM																															
ZENTENO 1024-1030	METROPOLITANA	SANTIAGO																															
BALMACOSA 266-268-277	LOS RIOS	LOS LAGOS																															
JOSÉ MORALES CARBÓ 4251 / ROSARIO AGUIRRE 4152	ARICA Y PAMPACOTA	ARICA																															
AVENIDA SANTA ISABEL 1114-1180	METROPOLITANA	SANTIAGO																															
CALLE DIEZ OCHO 135-139	METROPOLITANA	SANTIAGO																															
CALLE DIEZ OCHO 135-139	METROPOLITANA	SANTIAGO																															
12	Bases Técnicas y Económicas	Agradeceré entregar coordenadas de estos sitios: 1.Calle Bernardo Ohiggins s/n 2.Pedro de Valdivia 24 3.Poblado de Chujilluta s/n	Para cada uno de los casos, se debe considerar la georreferenciación entregada en el anexo 1.																														
13	Bases Técnicas y Económicas	En las bases técnicas en el punto 2.1.1 (pág 9) solicitan presentar 3 posibilidades en caso que el JI cuenta con factibilidad MPLS (2 Mbps MPLS 10 Mbps MPLS y otra tecnología de acceso). En caso que se ofrezca una tecnología que no sea MPLS, ¿se deberá evaluar solamente un ancho de banda (Por ejemplo 4 Mbps) o se deberá evaluar ambas opciones (4 y 10 Mbps)?	Para otras tecnologías solo se debe evaluar 4 Mbps.																														
14	Bases Técnicas y Económicas	Si en las bases técnicas en el punto 1.2 (pág. 6) se indica que la velocidad debe ser desde 4 Mbps hasta 10 Mbps, ¿Por qué piden como alternativa MPLS 2 Mbps (pág. 9)? Favor aclarar.	Las propuestas pueden considerar conectividad vía fibra óptica desde 2 Mbps hasta 10 Mbps.																														
15	Bases Técnicas y Económicas	En caso de ofrecer una tecnología que no sea MPLS pero igualmente basada	En caso de ser ADSL no considera rack, pero si se																														

		en fibra óptica, ¿se deberá considerar un rack de comunicaciones (Rack, PDU, etc) y la instalación de 4 puntos de red Cat5e?	deben considerar los 4 puntos de red, por ende el router debe tener la capacidad para conectar estos 4 puntos
16	Bases Técnicas y Económicas	¿El cableado de los puntos de red puede ser a la vista o deberá ser canalizado? En caso de que deba ser canalizada esta será proporcionada la fundación Integra o el oferente será quien asuma los costos.	Los puntos deben ser canalizados y proporcionados por el cliente.
17	Bases Técnicas y Económicas	En el punto 2 (pág. 6) se menciona que el consumo promedio estimado es de 400 minutos mensuales por jardín, favor indicar si hay que considerar como parte de la propuesta un plan de 400 minutos SLM para cada JI.	Se evaluará positivamente la propuesta que considere minutos ilimitados con cargo fijo mensual y sin cuenta controlada.
18	Bases Técnicas y Económicas	En el punto 2 (pág. 6) se considera que la telefonía será en modalidad fija análoga. En caso que se ofrezca una tecnología de conexión en fibra óptica (no MPLS), ¿es posible utilizar dicha infraestructura para transportar tanto datos como voz (telefonía), siendo la telefonía terminada en aparatos telefónicos análogos?	No es posible adoptar esta solución.(Telefonía IP)
19	Bases Administrativas	Favor indicar si los teléfonos análogos deben ser con visor o sin visor	No es una condición que se evaluará en la propuesta.
20	Bases Técnicas y Económicas	En el punto 2 (pág. 6) se hace alusión a “descuentos a aplicar en función del tráfico mensual por tipo de destino”. Favor explicar a que se refiere esto.	No se considerará este descuento.
21	Bases Técnicas y Económicas	Favor indicar cuál es el ancho de banda internacional mínimo requerido para cada una de las alternativas que se indican en las bases técnicas.	El tráfico internacional debe ser mayor o igual a 1 Mbps para cualquier alternativa.
22	Bases Técnicas y Económicas	Respecto a la alimentación eléctrica de los racks, es el oferente quién deberá asumir los costos de instalaciones eléctricas canalizadas en caso de indisponibilidad de ella.	Los costos de implementación deberán ser asumidos por el oferente.

23	Bases Técnicas y Económicas	En caso de que en la instalación de fibra óptica se requieran permisos de vialidad, será posible extender el plazo de instalación mencionado en las bases técnicas (90 días corridos), considerando que la obtención de este tipo de permisos depende del tiempo que demore su otorgamiento por parte de la Dirección de Vialidad.	Los casos que requieran este tratamiento deben ser declarados en la Gantt de implementación.
24	Bases Técnicas y Económicas	¿Cuál es el SLA requerido para servicios prestados por medio de fibra óptica (No MPLS)?	Se debe considerar un 99,9% de uptime en modalidad 5x12.
25	Bases Técnicas y Económicas	Favor explicar cómo operará la evaluación técnica en el punto "Cobertura global de Jardines"	Se evaluará de mejor forma al proveedor que posea mayor cobertura.
26	Bases Técnicas y Económicas	Favor explicar cómo operará la evaluación técnica en el punto "Cobertura telefónica análoga de JI"	Se evaluará de mejor forma al proveedor que oferte mayor cobertura.
27	Bases Técnicas y Económicas	En caso de no cumplir con lo siguiente: SLA requeridos en las zonas más lejanas como Isla de Pascua, no tener ningún tipo de cobertura o tecnología para llegar a los sectores de difícil acceso esto nos deja fuera de participar o nos podemos presentar de igual forma con los sitios que si logramos cumplir con todo lo requerido en las bases?	Se aplicará evaluación técnica informada en las bases técnicas.
28	Bases Técnicas y Económicas	En el ítem 2.1.3, Cableado adicionales, cuál es el crecimiento aproximado por nuevos punto de trabajo al termino de los 48 meses por cada jardín?	No está considerado este ítem.
29	Bases Técnicas y Económicas	Estos nuevos jardines deberán integrarse a la actual solución? Los enlaces se requieren con respaldo?	No se puede responder la consulta debido a que no se entiende lo planteado como "actual solución". Respecto a enlace de respaldo no es una condición que se evaluará en la propuesta.

30	Bases Técnicas y Económicas	Los teléfonos análogos deben ser inalámbricos o no es requisito?	La propuesta no debe considerar teléfonos inalámbricos.
31	Bases Técnicas y Económicas	En anexo 5 detalle de precios, columna cantidades aparecen las iniciales GL y GI, que significa las iniciales	Favor no considerar estas iniciales. Muchas gracias.
32	Base Administrativa	Cláusula XVI Término Anticipado: No se establece un plazo de aviso previo que deba dar el cliente, para poner término anticipado al contrato en caso de cumplirse algunas de las causales allí establecidas, dentro del cual el proveedor pueda subsanar la deficiencia y/o incumplimiento, antes de hacer efectivo el término del contrato. Por lo tanto, sugiero consultar al cliente en el período de consultas: ¿Es posible incorporar que Fundación INTEGRAL deba dar un aviso previo de 30 días al proveedor, para que durante dicho período éste pueda subsanar el incumplimiento antes de hacer efectiva la facultad de poner término anticipado al contrato?	No es posible incorporar dicha modificación.